



CHROMEBOOK Y LICENCIAS

De: Colegio

Para: Familias

Getafe, 13 de junio de 2024

Estimadas familias:

Nuestro Proyecto Chromebook para el curso 2024-2025 continúa desde 5º Educación Primaria hasta 4º ESO con un dispositivo por alumno. Si todavía no tienen el dispositivo la compra on-line a través de nuestra página web tiene diferentes modalidades que pueden ver en [el siguiente enlace](#).

El seguro se puede contratar a 3, 4 ó 5 años y se abona en la primera cuota. Los Chromebooks serán entregados a los alumnos en el aula con el dominio **@escolapiosdegetafe.es** en el mes de septiembre.

Los libros digitales para las diferentes asignaturas o materias se adquirieren a través del colegio, se cargarán en los Chromebooks y emitiremos factura a nombre del alumno por el importe de los mismos.

Los libros de texto y cuadernillos en formato papel los pueden reservar a través de este [formulario](#). A los alumnos de 5º y 6º Primaria se les entregará en el aula los primeros días de clase y los alumnos de ESO pueden recogerlos en librería a partir del día 10 de septiembre. Este material también podrán adquirirlo en librería en el mes de septiembre sin reserva.

El pago se realizará con cargo a su cuenta bancaria en el mes de **octubre**, o previo pago, si ha tenido incidencias en el curso anterior.

Es importante que realicen la compra del dispositivo ANTES DEL 10 DE JULIO para poder tener el Chromebook disponible en septiembre, si la compra es posterior a esa fecha, no podemos garantizar el plazo de entrega.

Les informamos que los dispositivos procedentes de hermanos o conocidos han de ser supervisados por la consola de administrador, porque hay que limitar el acceso a contenidos no apropiados de internet, habilitar las licencias digitales a la cuenta institucional del centro escolar cambiando la titularidad del equipo y dotarlo de seguridad de bloqueo ante pérdidas o robos.

Por ello si tienen un Chromebook en cesión **es necesario que informen** al Departamento TIC en el correo tic.getafe@escolapiosdegetafe.es para iniciar el proceso de asociación al nuevo alumno. Recibirán una comunicación desde Administración para facturarles la correspondiente **licencia Google for Education y la cuota digital correspondiente al curso 2024-2025**.

LA DIRECCIÓN